

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24145** *FERNÁN ÁRIDO DEL SUR, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 2/2012, dimanante de autos núm. 54/11 B, a instancia de Fremap contra Fernán Árido del Sur, S.L., en la que con fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Fernán Árido del Sur, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 13.650,95 euros de principal, más la cantidad de 2.730,19 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de julio de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

ID: A120055746-1